

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de ~~Septiembre~~ *Septiembre* de 1992.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta los motivos expuestos y las facultades delegadas por Resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata a designar a un "suplente" con una categoría presupuestaria de auxiliar administrativo, a partir del 1° de febrero y hasta el 1° de marzo de 1993, para desempeñarse en el Juzgado Federal de Mar del Plata N° 1, en reemplazo de la señora Susana Sartorio quien se encuentra con licencia por enfermedad (art. 23 R.L.J.N.).

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la partida pertinente para el ejercicio financiero de 1993.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-


CLAUDIO MARCELO KIPER
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA JUDICIAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION